

INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2017

A la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto Abraham Bedran Sudaka S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía de Transporte Mixto Abraham Bedran Sudaka S.A. y al tenor del Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2017. El mismo que está preparado de acuerdo a la resolución No 99-1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro Oficial No 291 del 5 de Octubre de 1999.

Durante el año 2017, nuestra meta básica fue la de haber iniciado nuestras operaciones, la captación de nuevos clientes y poder desarrollarnos dentro del mercado; pero debido a la situación que atraviesa el país nos vimos afectados a cumplir con el objetivo propuesto para el ejercicio económico del 2017 y es por esto que decidimos saldar nuestros pasivos presentando una utilidad de cero en nuestros estados financieros.

La Administración cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

La situación Financiera de la Compañía de Transporte Mixto Abraham Bedran Sudaka S.A. Al cierre del ejercicio económico del 2017 estuvo dentro de lo previsto, el cumplir con nuestras obligaciones.

En el ejercicio económico del año 2018, esperamos seguir contando con el valioso apoyo de los señores accionistas y generar utilidades futuras.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. Ángel Oliverio Arana Condo
GERENTE GENERAL